

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franquicia certificada
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXVIII. — Núm. 12.185

Miércoles 3 de Junio de 1931

Diario Católico de Noticias

LAS REALIDADES

Vista la ilegalidad, o cúmulo de ilegalidades, que suponen el intento de sustituir la enseñanza religiosa y la prisión en su realización, detengámonos a vislumbrar un poco las tristes realidades o frutos de sustitución tan arrancada.

Pues si las realidades, según dicea, o los hechos consumados mandan, detengámonos también a lo que evidencian en este particular.

Su conclusión es tan rotunda como aplastante; hoy por hoy, la sustitución de tal enseñanza es, no ya moralmente, sino una económica y pedagógicamente una abnegação y un imposible. Su solo intento desembocaría en la mayor incertidumbre a que quedaría condenada la inmensa mayoría de niños españoles. Y esto, ¿puede acontecer en nombre de la cultura nacional, como se blasfema, sin caer en el mayor de los sarcasmos?

Rescindamos de momento—aun que prescindir sea y sea que de esto sea lícito prescindir a ninguna católica—de la incertidumbre que esencialmente entraña ya la escuela llamada «neutral» o «clásica» que el Papa solemnemente declara «contraria a los principios fundamentales de la educación», amen de «prácticamente impensable, porque de hecho viene a hacerse irreligiosas y anticatólicas.

Nuestro propósito es hoy evadir, claramente el caos de la cultura y analfabetismo popular en que se precipita a España con la sustitución de la enseñanza religiosa tan violentamente emprendida. Ni hay escrúpulos cosa que sustituya las que, contra todo derecho y ley, intentan cerrarse, ni posibilidad económica y capacidad pedagógica para sustituirlas. Ahora, ni narca. Véase algunas pruebas.

«Leemos en el «Diario Montañés» de Santander:

«Los vecinos de Villaviciosa, don Atonio Solana y don Felipe Vega, labradores ambos, han visitado al gobernador para rogarle que sea abierto el Colegio de las Religiosas trinitarias, por no existir escuela nacional de niñas en el pueblo donde aquél está encerrado».

Y preguntamos: como ese pueblo, duros centenarios—miles acaso—en toda España? ¿Es así como se sustituye la enseñanza religiosa o congregacionista? Y dejar centenares de pueblos sin escuela, antes que la temga religiosa, ¿es obra y afán de tu tira o de sectarismo? Y hay, puede haber inspectores de enseñanza que, por sectarismo, se prestan a esa labor de laicizar a España?

Claro que es sonrojante para un Estado y la Iglesia oficial—y más para un Consejo de Cultura y un Estado que indebidamente pretenderían monopolizar la enseñanza y las escuelas—saber que la Iglesia puso y mantiene colegios donde ellos no supieron crearlos todavía.

Y ello corrobora una vez más lo que recordaba, en su Encíclica sobre «Educación de la Juventud», el gran Pontífice Pío XI: que «en todos los tiempos la Iglesia, con sus misioneros ha educado en la vida cristiana y en la civilización a las diversas gentes que ahora forman las naciones cristianas del mundo civilizado».

España, sobremesa, entre ellas. Aquí ahora sus dirigentes o Gobierno se lo paguen con negra ingratitud y cierran sus Colegios donde ellos no supieron crearlos. ¡No es verdad, por tanto, que la prioridad, supremacía y universalidad pro cultura están—dice los hechos—más en favor de esa Iglesia que del Estado que tan despiadadamente la persigue?

Pero hay más. Oíro argumento en pro de la obra de la cultura que realiza ese Estado perseguidor con sus intentos y amenaza de cerrar Colegios religiosos, acaba de dárnoslo el propio Ayuntamiento republicano socialista de Madrid, con la protesta y demanda que ha acordado elevar al Estado contra el cierre de los Colegios de religiosas agustinas, de Nuestra Señora de Loreto y de Santa Isabel, facultándose de sus edificios propios de un Patronato.

Y es el socialista señor Saborit quien dice en la Instancia elevada al ministerio de la Instrucción Pública:

«El Ayuntamiento lamenta que en el citado departamento ministerial; al quererse la cierre radicada, no se ha-

GLORIA AL DIVINO CORAZÓN

AL APÓSTOLADO DE LA ORACIÓN EN ESPAÑA

II

Mas trácese mi alegría en angustiosa eficacia, hijos de la patria mía, en quienes tanto confia el Divino Corazón.

¡Quézal la esperanza engañal Sus primeros arboles ya en la tristeza extrema... Vosotros sois españoles, sí, pero no sois España.

Querrá todo el pueblo hispano al que hacia su bien lo atrae, al divino soberano que a todos busca y atrae el corazón en la mar.

¡Oh Señor, a quien adora cuanto en su alto empeño encierra Dios, y en su seno atesora, Señor que amabais ahora que os amea los de la tierra!

A nadie habrá de violenter los divinales destellos de ese vuestro amor sia par... ¡En ellos queréis relajar!

Pero ¿y si no querían ellos? Para triunfar a través de las humanas pasiones que luchan, menester es alzarlos sobre el pavés de españoles corazones.

Fuerza es vuestra reino venga casado de todos se obtenga, que la nación española un solo corazón tenga y que traga una fe sola.

JULIO ALARCÓN MELÉNDEZ (SAJ).

ya tenido en cuenta la gravedad del problema de la insuficiencia de escuelas en Madrid, acentuada precisamente en los distritos en que ambos edificios radicales y de la urgencia de su resolución, aportando todo género de ayudas, que nunca serán bastantes, por lo que declina toda responsabilidad ante el hecho de que haya quedado sin escuela ni asistencia las alumnas exteriores e internas que regían dichos centros religiosos, siguiendo en expectativa de plaza miles de aspirantes a ingreso en las escuelas primarias.

A 40.000 ascienden los niños sin escuelas en solo Madrid. Y ahora con dos Colegios más—donde la reclama gratuita unas 500 niñas—¿cómo queda la educación infantil en la misma capital de España, según lamenta su Ayuntamiento?

En el mitin izquierdista celebrado en el propio Madrid pro Libertad de enseñanza, uno de los oradores, señor Da Caja y López, demostró lo que costaría al Ayuntamiento de la Villa sustituir los Colegios particulares que dan educación a 35.000 niños—que nada cuestan hoy al Estado—y daría a los 40.000 sin escuelas: la friolera de 117.450 000 pesetas! ¿Es ello posible?

Más, un argumento decisivo sobre la incapacidad del Estado pedagógico, nos lo da la Asociación Nacional del Magisterio que dice al Director general del ramo:

«Son muchos los miles de maestros que no cobran la consignación de casa-habitación o la cobran con un retraso injustificado. Al anterior mials de la instrucción pública se le entregó una estadística de esas deudas, que, aun siendo incompleta, ascendía a cerca de dos millones de pesetas. Urge poner remedio a esta vida anárquica que llevan muchos de nuestros municipios».

Y el Estado y Municipios que así cumplen sus actuales limitadas obligaciones con la Primera enseñanza, ¿pretenden sustituir a los Colegios religiosos, triplicándose las cargas?

De monstruoso propósito anticuado nos atrevímos a calificar. Por que la imposibilidad material y económica de la sustitución ilegal en curso, coindamente la demuestran esas realidades que al azar cogemos.

Y para ese imposible tanto revolucionar la enseñanza y a toda España?

Asociación Protectora de Ciegos e invalidos La Unión Sorteo de hoy. Número premiado, el 57. Aproximaciones, el 56 y 58.

Diario Católico de Noticias



EL SEÑOR

D. José Barrena Gómez

PERITO AGRÓNOMO Y OFICIAL DE COMPLEMENTO DEL EJÉRCITO

Falleció cristianamente después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el día 3 del corriente,

A los 23 años de edad

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don José Barrena Venegas y doña Concepción Gómez Salomar, hermanos, tíos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas excomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar a las diez de la mañana del día 4, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia. La conducción del cadáver se ha efectuado esta tarde.

In memoriam

—

Muerte de un Sacerdote ejemplar

El día 31 de Mayo, falleció en el Asilo de Ancianos Desamparados de esta Capital, a los 73 años de edad, el bondadoso Sacerdote don Manuel Ruiz Serrano, el cual se encontraba en dicho Asilo hacia varios años con motivo de haber perdido por completo la vista y pagándose su pensión, gracias a las economías realizadas durante su vida apostólica.

Era don Manuel Ruiz, Sacerdote ejemplar, hombre modesto y bondadoso, el que ha realizado una meritísima obra dejando todos sus modestos ahorros con destino a becas para seminaristas pobres, habiendo hecho una vida de sacrificio y privaciones, con objeto de ayudar como lo hacen otras personas a que los que tienen la vocación del sacerdocio y no cuentan con medios, puedan ver realizadas sus esperanzas, gracias al heroísmo de este verdadero siervo de Dios, que todo su encanto lo ponía en tener un amor profundo a la Iglesia Católica y sus Maestros, siendo muy devoto de la Santísima Virgen a quien llamaba Bendíssima Madre.

Los que llegamos a conocer algo de su intimidad, no sabemos que admirar más de su especial modo de ser, pero si recordaremos siempre con gran consuelo, su recto pensar y su firme propósito de practicar el bien, siendo siempre inocente y sencillo como los niños, poniendo toda su confianza en Dios, el cual, le habrá abierto las puertas del Cielo por mediación de Su Madre Santísima a quien tanto amaba y que ha querido dejar esta vida de sufrimientos en un día tan señalado como el de Pascua, costés, domingo, término del mes dedicado a la Virgen y fin de la semana de sacrificio.

Que Dios quiera que los católicos que lean estas líneas, eleven una oración por el eterno descanso del alma de este ejemplar Sacerdote, para que él desde el Cielo, implore para ellos del Todo Poderoso puedan ser sus imitadores, dejando una estela de bondad en esta vida como él, que se consagró desde niño al trabajo y a la oración y ha conseguido en esta vida la tranquilidad de conciencia de los justos y la estimación profunda de cuantos le conocían.

S.

Magisterio

La Sección de Madrid remite el expediente personal y liquidación de haberes del maestro destinado a esta provincia don Rafael Cervera.

—El Inspector de la zona 4 comunica haberse reunido las clases en la escuela de Pedro Díaz (Palma del Río), que estaba clausurada.

BAENA

FALLECIMIENTO

Ha entregado su alma a Dios la esposa de don Andrés Ordóñez.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo, testimonio de las muchas amistades de que goza la familia difunta.

Nuestro más sentido pésame.—C.

El Ministro de Instrucción Pública y la educación nacional

Nota de la Comisión Técnica de la F. A. E.

La Comisión Técnica de la FAE ha leído con sorpresa las declaraciones del señor Barnés a los periodistas en propósito de la enseñanza de los Religiosos, y dice taxativamente que estos en otros tiempos organizaban la enseñanza con eficacia; pero que en los tiempos actuales sus sistemas son ineficaces.

La Comisión Técnica de la FAE contesta a estas palabras del Ministro de la siguiente forma:

1.º Es evidente que el Ministro desconoce totalmente la organización de los centros educativos católicos, especialmente de las Órdenes Religiosas en todo el mundo. Es una lástima que el señor Ministro de Instrucción esté frente a los directivos de la Pedagogía de otras naciones y de los Inspectores del Estado de los países más adelantados en educación del clero a los centros educativos v. g.: el de San Francisco de Bombay.

2.º El señor Ministro, sin duda, autosugestionado a fuerza de vivir el ambiente de la Institución Libre de Enseñanza, no ha visto las organizaciones del resto del país ni en su eficacia educativa acreditada por el favor público y ante los Congresos internacionales.

3.º Esta es la hora en que la Institución Libre de Enseñanza no ha sido capaz de organizar un centro comercial como el que dirigían los Hermanos de las Escuelas Cristianas en el incendiado colegio de las Maravillas. Testigos son los comerciantes de Madrid; por cierto que en otro país, el Estado habría ofrecido diálogos para reparar aquella joya educativa.

4.º La Institución Libre de Enseñanza no ha sabido crear ni antes ni después de la fundación del Colegio de Arneros, un Instituto para la formación de ingenieros mecánicos electricistas y la formación profesional como el que dirigían los Jesuitas. Su eficacia ha sido reconocida oficialmente en Bélgica; basta decir que este año con el concurso de 30 naciones, el número uno para la obtención del título de ingeniero, lo ha obtenido un alumno de este Colegio.

5.º La Institución Libre no ha creado—y podemos decir que ni lo ha intentado—unas escuelas profesionales tan eficaces como las que han dirigido los Salesianos en Sarriá (Barcelona). Las industrias se disponían a los jóvenes obreros formados en estas escuelas.

6.º Ni la Institución Libre al Instituto Escuela posee un Laboratorio de Psicología aplicada a la educación como el que dirige don Pedro Martínez Saralegui, Marianista, en el Colegio del Pilar.

7.º A pesar de disponer del dinero del Estado, los hijos de la Institución Libre de Enseñanza, no han sido capaces de publicar una colección de textos como la que han publicado los Maristas en Barcelona, notables por su redacción y su espléndida presentación tipográfica.

8.º Cuando los elementos de la Institución Libre de Enseñanza establecidos en el Ministerio de Instrucción Pública, fueron capaces de destruir cinco centros clásicos que actualmente funcionan en el extranjero, pero no sabemos que hayan creado ni siquiera uno.

Y finalmente: Siempre hablamos con esta claridad, y más tratándose de un Ministro; pero como educadores y como caballeros tenemos obligación de defender a los religiosos y religiosas en un momento de persecución diáfana, en la que lo menos que se podía esperar de un ministro de la Instrucción Pública era un silencio delicado para no herir a los que, como bien sabe el maestro, han sido atropellados.

Felisa Montilla
Auxiliar de Medicina y Cirugía
CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47
CORDOBA

Pasado mañana
Primer viernes



No olvides que pasado mañana es primer viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón.

Ese día terminan la novena quienes la comenzaron en Octubre.

Ofrece tu comunión ese día por Es-paña.

Llegó la hora de unirnos, agricultores

Parece que a los agricultores de España no nos une comunes desventuras. Que cada uno de nosotros obtiene del campo, no ya lo necesario para una espléndida laboreo, sino fantásticos tesoros que acumular, después de hacer una vida privada de miagana espesa, y haber llenado plácida y débidamente de paz el hogar obrero.

Sí dada vivimos en el mejor de los mundos. Ni la barcarrota de nuestros productos y de nuestras arcas; ni el trámite de las contribuciones; ni el esfuerzo titánico para el laboreo del campo; ni la reducción, hasta el agotamiento, de nuestro crédito, nos hace tomar la resolución de unirnos y protestar contra la verdadera miseria que destruye nuestra economía, y de la desconsideración de que esta es objeto, ya que nadie encuentra mejor yunque sobre que golpear que la llamada hipérbolamente «riqueza agrícola».

Sobre ella las cifradas para la venta de sus productos. Sobre ella una Ley de laboreo fútil. Sobre ella la solidaridad del paro obrero. Sobre ella toda clase de contribuciones y gravámenes impuestos por el Estado, la Provincia y el Municipio. Ni una respiración, ni un apoyo, antes al contrario, una asfixia y un agobio de los de fuera, y una manzancambre, una indiferencia, una quietud suicida, una falta de idea de la vida de los dentro que, imposibilitados de defenderse individualmente, menosprecian la unión, que nos abriría seguro camino de redención.

Dice que es la desgracia. Este afánismo falla para los agricultores; pues van impavidos como se desmoronan las recias paredes que forjaron antepasados, y que nosotros tal vez fortalecemos aún más en tiempos felices, no dando ahora una paso por restaurarlos. Y porque el resquebrajamiento es tan grande que nuestro esfuerzo individual no pueda evitarlo, nos quedamos mirando como acabar de derribarnos, en lugar de buscar la cooperación de nuestros congéneres, con cuya ayuda se evitaría la desaparición de lo que con tanto esfuerzo, cariño y privaciones, se levantó.

Hay que cambiar de ramo. Básar puerto de salvación con una misma fe, con un mismo amor y con un mismo entusiasmo. El faro que nos señalará su entrada es la fábrica de nuestras fuentes.

Somos los más poleros, y somos por nuestra debilidad de espíritu, y aislamiento, los más desgraciados. Pudéramos levantar la economía española hasta límites inaspirados, revalorizando nuestros productos y vegetales contemplando como medidas desacertadas (no imparables) ciertamente a nosotros, aunque nos cabe la responsabilidad de haberlas aceptado momentáneamente. Los precios daban hasta lo inverso. Pudéramos ser, merced a esa revolución, el patio de

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS

JAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11

Teléf. 13-47

CORDOBA

Royal Exchange Assurance

Compañía Inglesa de Seguros

Seguros de Incendios sobre casas, mobiliarios, cosechas, mercancías, fábricas, etc., garantizándose el causado por motif y los daños ocasionados por este sin ser incendio.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA:

Rafael Sallinas Anchelerga
SAN FELIPE, 1

ramado un agricultor, sia otro aditamento político, en el Ministerio y Alcaldes Cargos de Agricultura.

Todo eso y más pudieramos ser, porque constituyos los elementos de mayor vitalidad de la economía española, pero como obramos sia uniformidad, aisladamente, no podemos proponer a otra cosa que a la muerte.

Si no queremos una España grande que cobije con el manto de la tranquilidad y de la abundancia a todos los españoles, sigamos nuestra suicida ruta.

Si poseemos el menor residuo del espíritu de conservación; si vibra en nuestro corazón el sentimiento de la grandeza de la patria, vayamos con todo entusiasmo a buscar esa felicidad, tal vez que obrará el milagro.

IGNACIO MARTÍNEZ Y RAMÓN

TECNICA AGRICOLA

El mildiu de la patata y del tomate

El mildiu es una enfermedad producida por un hongo y ataca a numerosas plantas. Hoy vamos a ocuparnos de los daños que ocasiona al tomate y a la patata y a exponer algunos medios de combatirlo.

Antes de la floración aparecen en las hojas de la planta unas manchas amarillentas que más tarde se convierten en negras y se extienden por todas las hojas las cuales acaban por descomponerse.

El hongo productor de esta enfermedad ataca también a los frutos los cuales presentan exteriormente unas manchas parduzcas muy duras.

Las patatas enfermas de mildiu adquieren un sabor amargo aún después de cocidas y no muy a propósito para la alimentación, siendo además muy propensas a otras enfermedades durante su conservación.

Contra esta enfermedad no se conoce ningún medio curativo.

Únicamente puede prevenirse empleando pulverizaciones con caldo de cebolla por ciento de sulfato de cobre.

Debe practicarse una pulverización tanto de la floración y otras dos cada dos semanas.

Cuando se realiza la pulverización

debe cañearse de mojar la cara inferior de la hoja por ser el lugar por donde se realiza la infección.

JULIO ALGORA.

Problemas agrarios de España

CRONICA DE LA SEMANA SOCIAL DE ZARAGOZA

Magnífico y de actualidad máxima el hermoso volumen que con estos títulos publica la Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España.

La obra, en sus 726 páginas, recoge fielmente las lecciones y conferencias que en el citado curso dieron profesores tan competentes como Aragón y Moreto, Leal Ramos, Piatarque y Ello, Gades Vidal, Pascual Doder, Martín-Sánchez Juliá, Vizconde de Eza, Jordana de Pozas, Massa Brusa, López Núñez, Lapazarrán Beristain, Saach, Izquierdo, Arboleya Martínez, Aznar, Martín Artaujo, Zarzuelo, Guiller Poza, Duthoit y señora Salas de Jiménez y los magníficos discursos de los Excelentísimos señores Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Tortosa y Tenerife.

Este libro constituye una verdadera «Suna» sobre el tema general de aquella Semana y los asuntos parciales que en él se desarrollan son, cada uno de ellos, verdaderas monografías sobre puntos capitales de «Problemas agrarios de España».

El conjunto de una amplia visión, llena de luz, de pensamiento y en muchos casos de esta luz de la experiencia que es factor principalísimo en la compleja ciencia social.

Para cuantos se preocupan de los problemas sociales y en especial de los problemas del agro español, este substancial volumen servirá de impresionante libro de consulta.

Los socios de la Semana de Zaragoza que residen en Madrid pueden pasar a recoger su libro en las oficinas de Sasse, Mayor, 3 2º, a donde pueden dirigirse también cuantos de sean adquirirlo.

APLAZAMIENTO DE LA SEMANA SOCIAL DE ESTE AÑO

La Sem ha establecido para el pasado mes de Mayo y en Valladolid ha sido aplazada para más adelante.

Es propósito de la Comisión Permanente que en el presente año se

realice la palveriza: «Casa

de la mujer, acordada por otras organizaciones, se realizó en Madrid, apresuró su desarrollo y pone fin a su vida

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el jarabe de

laxante Salud

Adoptela contra el estreñimiento y lo biliar. Es suave, rápido y seguro.

Grageas en cajitas presentadas.

Pídelas en farmacias.

celebre Semana Social y, al efecto, se están realizando las gestiones oportunas respecto a fecha y sitio para que tenga lugar.

Para informes y pedidos en Córdoba y su provincia, dirigirse al corresponsal don José M. Molina Mireno, Párroco de Santiago.



Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

La «Gaceta» del día 28 último, publica una Orden del Ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de veinte días, sobre el Proyecto de Unificación de los Seguros Sociales; a cuya información pueden acudir todas las personas y entidades formulando por escrito las observaciones que estimen pertinentes en relación con las Bases de dicho Proyecto.

El plazo para formular expira el día 17 de Junio, debiendo dirigirlos informes al Ministerio de Trabajo. Sección de Previsión Social.

Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el Proyecto, pueden pedirlo a esta Caja, por conducto de la Delegación de Córdoba, Gozomar, 7, pral.

HOJAS CAIDAS

Estratificación de huesos del melocotonero

La estratificación es precisa para los huesos del melocotonero por ser duros y de larga germinación.

Se hace de la forma siguiente:

En una maceta o caja agujerada en su fondo, se pone un lecho de arena humedecida ligeramente, de unos dieciocho centímetros de espesor, espaciando sobre ella una capa de semillas, que se cubren con otra de arena, y así sucesivamente hasta llenar la maceta, la que se lleva a un lugar sombrío y resguardado de los cambios de temperatura, y en el que permanece todo el invierno.

Si son muchísimos los huesos que queremos estratificar, se hace lo mismo, pero depositándolos en el suelo en sitio resguardado y formando un montón, cubriéndolo con una gruesa capa de tierra y encima con otra de paja larga, colocada a modo de cubierta de barraca, abriendo alrededor una pequeña ranura para evitar que la lluvia se encharque y produzca humedad.

El azúcar y la remolacha

LA IMPORTANCIA E INCREMENTO DE ESTOS PRODUCTOS I

El azúcar es una substancia dulce que se extrae de la caña del mismo nombre, de la remolacha (de la que vamos a ocuparnos) y de otros vegetales; son cristalizables y solubles en agua y en alcohol.

Existen varios azúcares, pero bajo el punto de vista comercial y agrícola el más interesante es sin duda la «cazucosa», que comprende el azúcar de caña y el de la remolacha.

Ya es sabido que la caña de azúcar fué planta alimenticia y constituyó siéndole en Asia, Islas Filipinas y en las islas del Océano Pacífico.

Se cultiva desde hace remotos años en la India y China y usábala como medicamento, aún cuando no era conocida en todo el mundo.

En el siglo IX, los árabes refinaban azúcar procedente de la caña.

Respecto a la de pilón, al llegar en el año 996 a Venecia se le díó esa forma, aún cuando se dice que fué en China.

En 1747 Margrave descubrió que la remolacha contiene gran cantidad de azúcar y en el año de 1801 Achard fundó la primera fábrica de azúcar en la Baja Silesia.

Para la extracción del azúcar de caña se emplea el «trapiche» o molino,

que la estruja, recogiéndose el zumo o «guarapo», después de pasarse la caña cuatro veces consecutivas por el molino, dos de ellas mojada en agua caliente, con objeto de conseguir el mejor aprovechamiento.

Como nos proponemos hablar sobre la remolacha, dejaremos cuanto se relaciona con el azúcar en general, dedicando especial atención a aquella.

La remolacha es una planta herbácea bienal, que corresponde al género Beta, familia de las «quenopodiáceas». Hoy se crea que todas las remolachas proceden de la «Beta vulgaris», de ramos desparramados, hojas lanceolado-lineales y flores aglomeradas que se encuentran espontáneamente por los países costeros del Mediterráneo.

El cultivo ha multiplicado las variedades, que se distribuyen desde el punto de vista de las aplicaciones en cuatro grupos, que son: Remolacha de hortal o de ensalada, generalmente roja; remolacha de costillas también orgánica; azucarera, dedicada a la extracción de sacarosa y fabricación de alcohol, y remolacha forrajera, con raíces más gruesas y medianas azucaradas.

Como planta bienal almacena en su raíz durante el primer año grandes reservas, especialmente de sacarosa por lo que el cultivo industrial se da por terminado al final del primer período.

Cuando se trata de remolachas forrajeras y azucaradas pertenecen al grupo llamado «raíces» del gran cultivo y cuando se destina al consumo del hombre, al forraje.

Tienen raíz gruesa, jugosa, divertidos matices y exteriormente redondeada o alargada. Las hojas de la planta son grandes, ovales, acorazonadas, tierdas y muy semejantes, de color verde claro con venas encarnadas y sostenidas por muchos peciolos.

La remolacha a veces no es posible tratarla inmediatamente después de la cosecha, siendo necesario conservarla cocinándola en fosos, recubriendo la tierra para evitar se marchiten y preservarlas del frío y calor. Generalmente y en la actualidad se conservan en montones planos de unos dos metros de altura.

DANIEL R. DE MIGUEL

Mala cosecha cerealista

De casi todas las comarcas cerealistas tenemos informes de la situación de los cultivos especialmente de trigo.

La perspectiva no puede ser más lamentable.

El exceso de lluvias durante el periodo de vegetación, ha perjudicado su desarrollo, con putrefacción de raíces por las charcas que hace presentar actualmente esa amarillez en los sembrados.

En cambio las malas hierbas no han podido desarrollarse mejor.

Los dos Castillos, Andalucía, región leonesa (sobre todo Salamanca y Zamora) y Extremadura, presentan muy mal aspecto en los sembrados.

Mucha mala cosecha donde ha llovido poco o casi nada, y Castilla, que ha llovido algo mejoró un poco el cultivo.

Sociedad de Ganaderos de la Provincia de CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 1º de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a piezas	3'30 kilo
Idem sin hueso	4'70
Falda	3'10
Ternera con hueso	4'00
Idem sin hueso	5'60
Macho	2'80

Nuevo establecimiento

Ya ha inaugurado las ventas de vinos al detal el nuevo despacho que ha establecido, en la calle Málaga, la casa López Manzanares.

Donde encontrará su numerosa clientela, además de los vinos finos de mesa, los selectos de Montilla y Moriles, Cofán y Antequera a precios de bodega.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

De Sociedad

—Ha sido aprobada en el examen de ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, la niña Pepita Coello Fernández, hija de nuestro antiguo amigo don José Coello Ramírez de Arellano, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, a quien damos la enhorabuena, así como a su esposa doña Inés Fernández González, profesora de la Escuela Normal.

† Confortado con los Santos Sacramentos entregó su alma a Dios ayer, don Juan Gómez de Sepúlveda y Herranz.

Era descendiente de un ilustre literato e historiador, que floreció el siglo XVI en Pozoblanco, de donde era natural el finado.

Tenía la carrera de abogado y era un entusiasta agricultor, y ganadero.

Confrío a la fadación de aquel inolvidable colega pueblense que se llamó «El Cronista del Valle», del que fué siempre entusiasta.

Contrajo matrimonio con una distinguida y piadosa señorita cordobesa su hoy viuda doña Jesusa Cortijo Carbonell, y tomó parte en obras católicas de Córdoba, habiendo trasladado a nuestra ciudad su residencia.

Un cruel enfermedad se adueño de él hace poco y le ha tenido más de quince días con altas fiebres hasta que ayer riñó la jornada de la vida.

A su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes enviamos el pésame más sentido.

† Pobre Pepe Barrena! le hemos tratado tan de cerca que su muerte, aunque ha sido la de un justo, nos ha llenado de pesar.

Don José Barrena Gómez estudió en Madrid la carrera de perito agrónomo con gran aprovechamiento y ahora esperaba el momento de las oposiciones para tomar parte en ellas.

De su competencia teníamos pruebas en la colaboración que ha prestado en las «Notas Agrícolas» del Defensor.

Llegó un día en que Pepe Barrena tuvo que servir a la Patria y en el regimiento de artillería prestó sus servicios.

De su competencia en telemetría hablaron los jefes que le distinguieron con su afecto. Era, no de los que se llaman católicos, sino de quienes lo son prácticamente.

De ello ha dado pruebas en su enfermedad, en la paciencia demostrada, en el fervor coqueto que ha recibido distintas veces los Santos Sacramentos.

Dios lo haya acogido en su seno misericordioso y recibido sus af

PAÑERIAS MODERNAS

CORDOBA

Plaza de la República

Hoy 2 de Junio

INAUGURAMOS LA TEMPORADA DE VERANO, Y
COMO NORMA, GENEROS MAGNIFICOS, AHORA—AL PRINCIPIO
DE TEMPORADA—MAS BAJOS PRECIOS QUE NADIE.

Nuestros precios de crisis
al principio
cuando el pueblo necesita;

Por cada dibujo que usted sueñe,
nosotros le presentaremos diez.

Nuestros trajes—los que crean la moda
nos los imitan.....

Más bonitos que nadie,
Más baratos que nadie,
Mejores que nadie.

TRAJES

Pañerías Modernas

Plaza de la República.

CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:	Asturias, donde la labor requiere más esfuerzos.
Cuarto por 100 interior	73'60
Cuarto por 100 amortizable	09'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	84'00
Id. id. 5 por 100	90'00
Id. id. 8 por 100	101'60
Banco de España.	468'00
Tabacos.	195'00
Francos.	49'40
Libras esterlinas.	38'95
Dólares.	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	94'50
Déndida ferroviaria al 5 por 100 serie A	97'00
Id. id. serie B.	97'00
Id. id. serie C.	97'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Modificando el decreto de 15 de Mayo de 1932, relativo al corcho.

Bases para la celebración de un congreso nacional de ingeniería de aeronaútica.

Disponeendo que todos los ministerios limiten sus adquisiciones en el extranjero.

Orden para que las oposiciones a cátedras, comiencen el día 20 de Noviembre próximo.

Recordando a las empresas aseguradoras la obligación de establecer la plantilla oficial de sus agentes.

Presidencia

Casares recibió hoy en la Presidencia a Alburquerque y a varios generales y jefes.

Juzgado

El fiscal Carlos de Juan y el juez Míguez, que forman el juzgado especial que interviene en el sumario por la represión de los sucesos de Octubre, llevan muy adelantados los trabajos.

Volverán de nuevo a Bilbao y a

San Sebastián.



EL SEÑOR

D. José Antonio Moreno Mesa

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 3 de Junio de 1936

A los 58 años de edad

R. I. P. A.

Su Director espiritual don José Tores Molina, su afiliada viuda doña Rafaela Membrives Labrador, sus desconsolados hijos don José y don Antonio y de su hija Isabel (ausente); hija política doña Pilar Corpas del Prado, nietos José, Rafaela y Pilar; sus hermanos don Rafael Moreno Mesa y doña Luisa; hermanos políticos doña Rosario Membrives Labrador y don Emilio Gómez (ausente) y doña Dolores Aroca; sobrinos don Rafael, Concepción, Ascensión, Manuel y Antonio y demás parientes, ruegan a sus amigos encienda su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), a las seis de la tarde del día 4, por cuyo favor les quedarán muy agrados.

El funeral se celebra en la Iglesia y se despide en el Cementerio de la Saúd.

mité Nacional aplazando el Congreso. Ha sido convocada la Agrupación para los días 15 y 16, para proponer a los demás la celebración inmediata de un Congreso extraordinario.

Y a la candidatura parcial encabezada por González Peña, replica con una total encabezada por Largo Caballero.

Los abogados

En el colegio de abogados se ha celebrado hoy una reunión para tratar de la propuesta de un grupo de abogados que solicita se acuda a los poderes públicos para recabar de ellos garantías para las leyes en ciertos proyectos de ley.

Se acordó reclutar a la Junta de gobierno para que acuda a los poderes públicos expresando la alarma que les han producido ciertas medidas y cierta intervención del gobierno en los procedimientos.

También se facultó a la Junta para que acuda a las Cortes y al gobierno respecto a la modificación de condiciones para el nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo.

Piden que intervengan los colegios de abogados y lo mismo en las propuestas para el Tribunal de Garantías.

También tratan de asuntos de los magistrados y solicitan que los juzgados que se crean no intervengan en la responsabilidad de carácter civil.

Recurso

En la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto por el fiscal contra la sentencia que dictó el Tribunal de Urgencia contra don José Antonio Primo de Rivera y otros señores directivos del grupo.

Aquella sentencia, como se recordará, declaraba que no había lugar a la disolución de Falange Española por no ser asociación ilegal y además absolvio a dichos señores.

El fiscal ha pedido se les condene y se declare ilegal Falange y se ha suspendido la vista para dar sentencia mañana.

Gobernación

El subsecretario de Gobernación habló con los periodistas del conflicto de asesores y catedráticos.

Dijo que sigue igual.

Se trata de un pleito antiguo que data de los tiempos de Anguera de Sojo.

Entonces se estudió el asunto y se consideraron justas las peticiones de los obreros, tanto en lo relativo a la jornada como al salario.

A pesar de que se habló en este sentido favorable, Anguera dictó una orden en contra del acuerdo.

Respecto al pleito de los camareros, tiene que decir que los de la U.G.T. trabajan normalmente y los de la C.N.T. siguen en huelga.

Estos han pedido a los de la U.G.T. que procedan con rapidez a la selección del personal y cuando se despidá a todos los que son indeseables volverán al trabajo.

Un crimen

Santander.—Un sujeto disparó contra Luciano Malladas, director del diario socialista «La Región», hiriéndole. Luego se suicidó.

Dimisión

La «Gaceta» de hoy publica una disposición admitiendo la dimisión que don Leopoldo Alcántara ha presentado de la Dirección de la Escuela Elemental de Trabajo de Peñarroya-Puebloruevo.

Socialistas

La Agrupación Socialista Madrileña va a contestar al acuerdo del Co-

F. Berenguer MÉDICO FORENSE

— Y DEL —

HOSPITAL PSIQUEÁTRICO

Ha trasladado su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, A

GRAN CAPITAN, 6

Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23 61

Novedades

Nuevos surtidos se han recibido de lanas angora y de labores, última novedad.

Botones, broches, hebillas, guantes, cinturones, medias, bolsos, gran variedad.

Colecciones completas de encajes, todos los anchos y coloridos. Precios sin competencia.

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

Largo y los comunistas

Largo Caballero ha comunicado a los comunistas lo que piensan hace los socialistas en el asunto de Yeste.

Los comunistas le contestaron que se ocuparían de la cuestión a última hora de la tarde en el frente popular.

En efecto, este se ha rehusado.

Separatistas

El señor Calvo Sotelo ha redactado una proposición que firman con él los cedistas y Bau por los tradicionalistas.

En ella piden se declare improcedente la vuelta al servicio activo de los militares que en Octubre se alzaron contra España en Cataluña e hicieron fuego contra las tropas españolas.

Parece que es una proposición natural, lógica y patriótica.

La sesión de hoy

Preside Marínez Barrio, que abre la sesión a las 4 20

Hay escasa concurrencia.

Se aprueban el acta y el dictámen de la comisión de incompatibilidades proponiendo la admisión como diputados de los señores López Malo, García Cabreret, Lasso y Alvarez Mendizábal.

Se aprueban definitivamente todos los proyectos aprobados ayer.

Se toma en consideración una proposición para conceder una pensión a la viuda de Sirval.

Otra pensión a los hijos de Villor Ponte.

Continúa el debate sobre la ejecución de obras del tesoro artístico nacional.

Se ratifican unas enmiendas y es aprobado.

Se discute un dictámen de Hacienda sobre revisión de bienes correspondientes a particulares y que son del patrimonio nacional. Se aprueba.

Se discute otro de la comisión de Justicia regulando la comisión de tribunales que se ha designado para exigir responsabilidades a jueces y magistrados.

Alzpn consume un turno en contra.

Dice que el proyecto es incompleto, insorgiente y peligroso para la administración de justicia y más en estos tiempos de luchas políticas.

Tiene mucha importancia estas decisiones, por que con ellas se va a jugar con el destino, el patrimonio y la libertad de jueces y magistrados.

Este asunto merece tratarse con demasiado cuidado.

Rodés consume otro turno y combate el proyecto que ha traído en sí la expresión del frente popular.

El ministro de Justicia, añade Rodés, ha pronunciado aquí palabras que no son justas en este asunto.

Se estudió el informe y se acordó plantear esta semana el asunto en el salón de sesiones, poniéndose antes de acuerdo con el Gobierno.

Estatutos

Se reunió en el Congreso la comisión de estatutos, que estudió los asuntos de Justicia, enseñanza y orden público.

En el estudio hubo cordialidad entre los reunidos.

Para tratar de Justicia y enseñanza, se volverán a reunir nuevamente.

Se redactó el artículo quinto de orden público, al que se le dieron pequeños retoces.

El ministro niega que el proyecto vaya contra los magistrados y sigue la sesión.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Disponeendo que la auditoría de la primera división extienda su jurisdicción al territorio de Guadalajara para los efectos de todos los hechos ocurridos a partir del 14 de Febrero último.

La disposición obedece a que Guadalajara a los efectos militares depende de la región de Aragón.

Heridos

Un camión militar que regresaba de

un acto deportivo chocó contra otro y de resultas están heridos Clemente Parra, José Crespo, de La Carlota y menos graves Pedro Rabo, de Baeza y Víctor Mairón, de Huesca.

Incendio

Oviedo.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de conservas de Avilés, grandes pérdidas.

R. I. P.

Oviedo.—Ha sido encontrado el cadáver de don Antonio Abelana maestro nacional de la Coruña.

Parece que su muerte se debió a haber sido atropellado por un automóvil.

En calidad y precios no hay quien

compita con la acreditada marca «El Avián». Pastillas de café y leche, de Logroño.

El Nuncio en España

Monseñor Cortesi

Ciudad del Vaticano.—Monseñor Felipe Cortesi, actual Nuncio Apostólico de Buenos Aires, ha sido trasladado a Madrid, donde sucederá a monseñor Tedeschini, nombrado Cardenal.

Datos biográficos del nuevo Nuncio en España.

Por primera vez ocupó cargos diplomáticos

FRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50

Año 38

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Refugio y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.- Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, estrenos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la placa, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Estrenos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En sección de Sociedad, 0'75. Entre el teatro, 0'40. Al final de la placa, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio económico, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Qualquier clase de anuncio, 0'80 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el empleamiento del anuncio, entregaré abajo: al 45 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios y nubiles de misas o aniversarios

Modelo	Bisacuadras en continuo	2º placa	3º placa	4º placa	Observaciones
1	5 por 2 líf	10	15	20, 25, 30	
2	8 . . . 6 1/2	10	20	25, 30, 50	
3	8 . . . 12	15	50	60, 80, 100	
4	12 . . . 12	20	60	60, 80, 125	
5	8 . . . 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 . . . 20	75	125	150, 175, 200	
7	12 . . . 20	100	150	175, 200, 300	
8	20 . . . 37	125	175	200, 250, 300	
9	20 . . . 27	200	250	325, 400, 500	
10	20 . . . 41	300	500	600, 750	
11	54 . . . 41	600	750	1.000	

Misias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en este lugar del periódico elegido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera placa. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familiares, en el modelo número 8, en tercera placa, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mejoras se exceptúa la tercera placa, al 50 por 100; en primera, al 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

«Alas», Alcalá, 12.

«Cortés», Valverde, 6.

«Hojas», Clavel, 5.

«La Prensa», Carmes, 16.

«Publicistas», Av. Pi y Margall, 11.

«Reyes», Preciados 27.

«Rox», Pi y Margall, 7.

«Los Troleenses», Peligros, 2.

«Publicidad y Billetes», San Martín, 90.

En Valladolid, «Publicidad Heredades», Apartado, 109.

En Cádiz, «Publicistas», Sagasta, s.º 5.

En Sevilla, «Correos de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3.

En Valencia, «Roldós Gispert», Louriz, 7.

En Barcelona, «Roldós», Vergara, 11.

«Publicistas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGÓN

Jesús María, 2 (entresuelo)

Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylira», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián, «Publicistas», San Marcial, 17.

Biblioteca Católica, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amoros», editorial «Fax».

Cesina Económica. Evarie V. se dirijo a esta casa, calle de San Pablo: Dios se lo pagará.

Coferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana», Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNÁNDEZ. Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS. Fotografía Montilla, calle Málaga, s.º 11.

QUESTIONES ACTUALES.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

Lotería. Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

JOVEN

de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, médicas profesiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Plari, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aprodador: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

¿CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETAS, el patentado

UNGUETO MÁGICO Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

MUESTRO TELÉFONO ES EL

9-2-1-4

CONTINUACIÓN

30 días para que sea efectivo

el resultado de su tratamiento.

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE

CARLOS

CONSEJOS

CONSEJOS